

LAT 1526

INFOBILA

mla 926

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLÓGICAS

TITULO DEL PROYECTO:

OFERTA DE TECNOLOGIA

DE URUGUAY

Y

PROMOCION

DE LA DEMANDA

INFOBILA

RESUMEN

El Proyecto pretende identificar, seleccionar, relevar y difundir la oferta de tecnología generada en los proyectos de investigación y desarrollo de la Universidad de la República, CONICYT, INIA (Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias), LATU (Laboratorio Tecnológico de Uruguay), Ministerios y otros centros de investigación.

La disponibilidad de esta información, permitirá vincular la demanda del sector productivo con la oferta de tecnología y, de este modo, dar lugar a un proceso de comercialización de tecnologías generadas en los proyectos. Dicha comercialización quedaría a cargo de las instituciones responsables en el desarrollo de los proyectos.

Si bien se trata de un Proyecto de alcance nacional, su desarrollo se inscribe en las pautas elaboradas en el ámbito de la Comisión Temática Sistemas de Información Científico-Tecnológicos del Mercosur/RECYT. El relevamiento de tecnología está determinado por los criterios adoptados en las Reuniones sobre "Oferta de Tecnología del Mercosur y Promoción de la Demanda" realizadas en Montevideo (17 y 18 de abril; 18 de setiembre), en las cuales participaron representantes de los cuatro Estados Miembros del Mercosur (anexos 1, 2 y 3). La intención es unificar criterios para el intercambio de información sobre oferta de tecnología en el ámbito del Mercosur.

La tecnología a relevar es el producto, pronto y acabado, desarrollado y probado. La selección de tecnología estará pautada por la determinación de la veracidad de la información aportada y la temática. Con referencia a este último punto, el Proyecto se limitará al relevamiento de tecnología en las siguientes áreas: AGRO, SOFTWARE, ELECTRONICA, TECNOLOGIA AMBIENTAL Y GESTION TECNOLOGICA.

U R U G U A Y

ENTIDADES RESPONSABLES

Sistema Nacional de Información (SNI).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (URUGUAY)

Convención 1470. Montevideo, Uruguay

Tel. (598-2)98 44 68. Telefax (598-2) 98 44 79.

Fax (598-2)98 13 30.

E-mail: UY 33636@ANTEL.COM.UY

Responsable: Lic. Ana María Cherro, Coordinadora de Conejo Sistema Nacional de Información. Coordinadora de Uruguay "Comisión Temática Sistemas de Información Científico-Tecnológicos para el Mercosur".

Centro de Gestión Tecnológica (CEGETEC)

Cámara de Industrias del Uruguay

Programa CONICYT/BID

Cr. Luis Pieri

Av. del Libertador 1672

Tel. 91 50 00, 92 34 02

Fax 92 25 67

APOORTE REQUERIDO

CONTRATACIONES USD 16.500

INSUMOS Y ADMINISTRACION USD 1.500

EQUIPAMIENTO USD 12.000

TOTAL SOLICITADO USD 30.000

CONTRAPARTE A NACIONALES

RECURSOS HUMANOS USD 8.400

EQUIPAMIENTO INFORMATICO USD 8.000

GASTOS: Comunicaciones, etc. USD 1.000

TOTAL APORTE USD 17.400

JUSTIFICACION Y ANTECEDENTES

La falta de información en la mayor parte de los países sobre oferta de tecnología generada en América Latina es una de las causas de la transferencia de la tecnología desde los países desarrollados.

Como señala el Ing. Gustavo Flores ("Empresa moderna e información", Seminario ALADI-TIPS, 1993) "los países de América Latina en su conjunto, disponen de una capacidad tecnológica que puede satisfacer en forma progresivamente creciente la demanda de tecnologías existente en la propia región, sin embargo, las empresas de los países latinoamericanos continúan atendiendo sus necesidades tecnológicas con la oferta proveniente de los países desarrollados."

Las causas de este comportamiento son variadas. Empero, una de las más importantes, frecuentemente mencionada por los autores, refiere al desconocimiento de las opciones de tecnología que puede ofrecer la región. Ello conduce a la adquisición de tecnología, en muchos casos más costosa, y no siempre adaptable a las condiciones nacionales.

Las perspectivas que ofrece el Mercosur son favorables para revertir dicha situación. La comercialización de tecnología en el Mercosur, se vería facilitada con medidas de carácter arancelario, en condiciones favorables desde el punto de vista competitivo respecto a la oferta de otros países.

Mientras tanto, los países de la región disponen de tecnología ociosa que no es comercializada. Un caso típico, es la innovación tecnológica o los desarrollos de tecnología de conocimiento público que se aplica en proyectos que llevan a cabo las instituciones públicas (universidades, centros de investigación, ministerios). La falta de promoción dentro y fuera del país, conduce a la existencia de tecnología ociosa una vez finalizados los proyectos.

Otra consecuencia de la carencia de relevamiento de la oferta de

tecnología, refiere a la duplicación de esfuerzos y a la falta de planificación y orientación de la investigación. Información pertinente y oportuna como la propuesta en este Proyecto, puede orientar la elaboración de proyectos evitando las duplicaciones innecesarias. Información que permitiría vincular la demanda de tecnología con la oferta proveniente de los sectores académicos.

El relevamiento de oferta de tecnología fue una aspiración de los Estados Miembros del Mercosur y ha tenido múltiples iniciativas a nivel nacional y en la región. En abril de 1994, SEBRAE/RJ divulgó un Proyecto CTD (Cadastro de Tecnologías Disponíveis para Comercialização).

Las condiciones actuales son favorables para emprender proyectos cooperativos, en virtud de que existe un convencimiento unánime de que muchos de los desafíos que se plantea el Mercosur pasan por el reconocimiento del valor de la información para el desarrollo de las capacidades industriales. Prueba de ello es la fundamentación de la RECYT para la creación de la Comisión Temática Sistemas de Información Científico-Tecnológicos del Mercosur (Anexo 4).

Los Coordinadores Nacionales de la Comisión Temática Sistemas de Información Científico-Tecnológico para el Mercosur, se han reunido en varias oportunidades desde octubre de 1993 hasta la fecha, procurando el desarrollo de proyectos de información. Dichos proyectos intentan desarrollar productos de información (bases y bancos de datos) y su difusión al sector productivo a través de redes y publicaciones.

En las Reuniones de los Subgrupos de "Oferta de Tecnología" (Anexos 1 y 2) creados en el ámbito de la Comisión se acordó:

- Trabajar en el relevamiento en tres áreas: AGRO, SOFTWARE, ELECTRONICA, TECNOLOGIA AMBIENTAL Y GESTION TECNOLOGICA.

- Adoptar para el relevamiento de tecnología el criterio de producto pronto y acabado, desarrollado y probado en proyectos de investigación.
- Incluir sólo aquellas ofertas tecnológicas que las instituciones estén dispuestas a comercializar.
- Aplicar criterios de selección conforme a los criterios definidos (áreas, producto pronto) y en cuanto a la veracidad de la información aportada.
- Estudiar un sistema interactivo para la determinación de las demandas tecnológicas y perfil de los usuarios de la información.

OBJETIVO GENERAL

Propender al conocimiento de la oferta de tecnología pronta resultante de investigaciones ya concluidas en Uruguay, vinculando los sectores académicos y gubernamentales con el sector productivo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Identificar, seleccionar y registrar innovación tecnológica generada en los proyectos de investigación y desarrollo, buscando su difusión hacia el sector industrial a través de diferentes modalidades (correo electrónico, Internet, boletines, entre otros).

Promover la demanda del sector productivo, a partir de campañas de difusión basadas en la definición de sus necesidades.

Integrar la oferta de tecnología de Uruguay al conjunto de las ofertas de los cuatro Estados Miembros del Mercosur.

RESULTADOS GENERALES ESPERADOS

La ejecución del presente Proyecto permitirá la disponibilidad de información sobre oferta tecnológica de Uruguay. Al tiempo que posibilitará la identificación de Grupos de Competencia de Condición Tecnológica, aspecto importante para la canalización de consultas y la programación de actividades (cursos, reuniones, publicaciones, etc.).

El conocimiento sobre la capacidad instalada, permitirá planificar y orientar la investigación hacia aquellas áreas no trabajadas que respondan a demandas específicas de las políticas científico-tecnológicas de Uruguay.

Se espera que la difusión de la oferta de tecnología, conduzca al empresario a considerar su adquisición y a dinamizar las actividades de las instituciones generadoras de innovación tecnológica para encarar la instrumentación de negocios en este sector.

Se pretende que el Proyecto pueda servir de experiencia piloto para el mantenimiento de un flujo permanente sobre ofertas tecnológicas y de guía para nuevos emprendimiento a nivel del Mercosur y en la integración de información relativa a otros países de América Latina.

RESULTADOS ESPERADOS POR OBJETIVOS

La disponibilidad de una base de datos sobre tecnología disponible en Uruguay, posibilitará conocer la oferta de los sectores académicos y de investigación generada en proyectos de investigación y desarrollo.

Instalará canales para la definición de demandas tecnológicas a partir del perfil de los usuarios y sus consultas. La difusión de los productos de información (boletines, consulta en línea, entre otros) establecerá vínculos entre las empresas y los centros de investigación, los organismos públicos y privados.

Finalmente, la información generada a través del presente Proyecto hará posible integrar la oferta de tecnología de Uruguay al conjunto de las ofertas de los cuatro Estados Miembros del Mercosur.

FINANCIAMIENTO SOLICITADO

CONTRATACION DE PERSONAL NACIONAL:

Características	Personas/periodo	USD
Especialistas en áreas temáticas	5 / 3 meses	
U\$S 3.000 por experto:		15.000

Asesor informático	1 / 3 meses	1.500
--------------------	-------------	-------

INSUMOS Y GASTOS DE ADMINISTRACION:	1.500
-------------------------------------	-------

EQUIPAMIENTO:

Conexión 24 horas a Internet

Equipo 486DX 66, 16 Mb Ram, 512 HD

Modem 64000 BPS	12.000
-----------------	--------

TOTAL SOLICITADO	<u>30.000</u>
------------------	---------------

CONTRAPARTE NACIONAL

RECURSOS HUMANOS	PERSONAS	PERIODO	USD
Coordinador	1	3 meses	3.000
Técnico	1	3 meses	2.400
Administrativos	2	3 meses	3.000
EQUIPAMIENTO INFORMATICO			8.000
GASTOS GENERALES (Correo, comunicaciones, etc.)			1.000
TOTAL APORTADO			<u>17.400</u>

BENEFICIARIOS

Los principales beneficiarios del Proyecto son las instituciones académicas y de investigación. La promoción dentro y fuera del país de los productos generados en sus proyectos, puede contribuir a revertir la situación económica que afecta a estas instituciones: Universidad de la República, CONICYT, INIA (Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias), LATU (Laboratorio Tecnológico de Uruguay), Ministerios y otros centros de investigación.

USUARIOS DE LA INFORMACION Y AUTOFINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

Los usuarios de la información desarrollada en el Proyecto son empresarios. A este sector corresponde, en etapas posteriores, contribuir al autofinanciamiento necesario al desarrollo y actualización de la base de datos. La generación y venta de productos podrá aportar los recursos para nuevos emprendimientos.

Empero, el sector público, representado por las instituciones académicas y de investigación, en tanto generador de tecnología y principal beneficiario de la difusión de sus ofertas tecnológicas debe estar integrado al Proyecto. Se prevee la creación de canales, a fin de que estas instituciones puedan enviar periódicamente la información sobre productos tecnológicos generados en sus proyectos.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

1. La etapa inicial consiste en la concientización y la búsqueda de apoyo de las instituciones. Es necesario convocar a los directivos de los proyectos de universidades, centros de investigación y ministerios a una reunión para aclarar el alcance y las características del presente Proyecto.

2. La selección de tecnología pronta en proyectos de investigación y desarrollo en universidades, centros de investigación, ministerios y relevamiento de información.

La selección corresponde a la temática, conforme a las siguientes áreas: AGRO, SOFTWARE, ELECTRONICA, TECNOLOGIA AMBIENTAL Y GESTION TECNOLOGICA. Al tiempo que la verificación de que la tecnología es un producto pronto, evaluado.

Es la etapa fundamental para la calidad de la información aportada y sería coordinada por el CEGETEC. Supone:

2.1 La identificación de proyectos con tecnología potencialmente pasible de inclusión en el relevamiento a partir de las bases de datos que mantiene la Dirección de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Cultura y la Universidad de la República.

2.2 Dentro del conjunto la selección, por parte de especialistas, sobre qué proyectos contienen tecnología probada y evaluada, pertinente a los fines del Proyecto. Esta tecnología constituirá el conjunto a ser relevado.

2.3 Sobre la base de esta información los especialistas en cada área procederán al relevamiento de información. A tales efectos se llenaría un breve formulario cuyos datos fundamentales serían: país; área; nombre y naturaleza de la tecnología; descripción somera de la tecnología; principales aplicaciones; director/es del proyecto;

institución, país y dirección; datos para la comercialización, si corresponde. (Anexo 5)

3. Implementación de la base de datos sobre oferta de tecnología e ingreso de la información relevada.

Para la creación de la base de datos, se utilizará CDS/Isis (Unesco), de amplia difusión en Uruguay. Los campos de información son los indicados en el formulario, al cual se agregará datos administrativos: persona que realizó el relevamiento y fecha; persona que ingresó la información y fecha.

A fin de lograr unificación en la terminología usada en el presente Proyecto (área temática de la tecnología relevada) se usará la terminología generada por URUTERM (Subgrupo de Terminología de Uruguay), coordinado por Unesco/ORCYT y el Thesauro SPINES.

El ingreso de información en la base de datos sería realizado por personal del SNI.

4. Creación de una base de datos de los usuarios de la información.

Una vez definido el perfil de los usuarios por parte del Subgrupo de Uruguay de "Oferta de Tecnología", se realizaría un relevamiento de los usuarios potenciales. Esta base de datos incluiría al comienzo datos personales del usuario, temáticas de interés, dirección, datos para la comunicación y vinculación a las Cámaras. Posteriormente, se agregaría datos relativos al uso de la información sobre oferta de tecnología.

5. Difusión.

Sobre la base del perfil del usuario de la información sobre oferta tecnológica, elaborado por el Subgrupo de Uruguay "Oferta de Tecnología" y la base de datos de usuarios potenciales se determinará los canales de difusión de la información.

La difusión se realizaría por diferentes modalidades: correo electrónico, Internet, publicaciones, conforme a la identificación de las necesidades y características de los usuarios.

Se prevee que la dinámica en el desarrollo del Proyecto aplique mecanismos que posibiliten un acercamiento al sector productivo a través de las cámaras y de los medios de comunicación.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	MESES				
	1°	2°	3°	4°	5°
<u>Subgrupos nacionales</u>					
Perfil de los usuarios					
Recepción demanda tecnológica					
Concientización dir. proyectos					
Reunión de evaluación					
<u>Coordinadores</u>					
Gestión con los Subgrupos					
Selección de especialistas					
Selección informático					
Difusión del Proyecto					
Estructuración bases de datos					
Ingreso información relevada					
Difusión de información					
Reunión de evaluación					
<u>Especialistas</u>					
Selección de tecnología					
Relevamiento					
Informe de consultoría					
<u>Informático</u>					
Coordinación informática					
Informe de consultoría					

SUBGRUPO DE URUGUAY
OFERTAS TECNOLOGICAS DEL
M E R C O S U R
Y PROMOCION DE LA DEMANDA
COMISION TEMATICA SISTEMAS DE INFORMACION
CIENTIFICO-TECNOLOGICOS DEL
MERCOSUR/RECYT

I N T E G R A C I O N

El Subgrupo de Uruguay "Ofertas de Tecnología" quedó integrado con representación de las siguientes instituciones: Sistema Nacional de Información (SNI, Ministerio de Educación y Cultura), Coordinador General; Centro de Gestión Tecnológica (CEGETEC, Cámara de Industrias, Programa CONICYT/BID) Coordinador Nacional; CONICYT; Centro de Gestión Tecnológica de la Facultad de Química (Universidad de la República); Dirección de Ciencia y Tecnología (Ministerio de Educación y Cultura); Centro Nacional de Tecnología y Productividad Industrial (Ministerio de Industria y Energía); y ALADI.

ACTIVIDADES Y PROPUESTAS

A modo de síntesis, presentamos un ordenamiento cronológico de las actividades desarrolladas hasta el presente y de las principales decisiones adoptadas.

MAYO

En la primera Reunión del Subgrupo (24 de mayo) con referencia a la determinación de las áreas para el Proyecto, se decidió:

- Consultar las publicaciones de COMISEC sobre sectores tecnológicos.
- Solicitar información estadística sobre proyectos tecnológicos a la Dirección de Ciencia y Tecnología (MEC) y a la Universidad de la República.

En esta I Reunión también se estudió el formulario utilizado por SEBRAE, procediéndose al agregado y eliminación de datos. El SNI quedó encargado de realizar la traducción del Formulario al español.

JUNIO

Respecto a las áreas, en la segunda Reunión del Subgrupo (29 de junio), se efectuó un análisis de la realidad nacional y de sus prioridades en materia de tecnología e investigación. Sobre la base de este análisis y de los estudios estadísticos entregados por la Dirección de Ciencia y Tecnología y por la Universidad de la República respecto a las bases de datos que mantienen, se determinó las siguientes áreas para el Proyecto como propuesta de Uruguay:

- CIENCIAS AGRONOMICAS
- SOFTWARE
- ELECTRONICA
- TECNOLOGIA AMBIENTAL
- GESTION TECNOLOGICA

En la misma Reunión, se presentó el formulario preparado por el SNI que fue aprobado sin modificaciones.

JULIO - AGOSTO

En el mes de julio se ofreció la Coordinación de Uruguay al CEGETEC, la cual fue aceptada. Se estableció para el Proyecto los niveles de responsabilidad indicados a continuación:

- Al SNI en coordinación con el CEGETEC y el Subgrupo de Ofertas de Tecnología, en su carácter de Coordinador General del Proyecto, corresponderá:

La definición del perfil de los expertos e informáticos.

La conformación de tribunales para la selección de los expertos e informáticos y la difusión del llamado a concurso.

Proporcionar la infraestructura general para la administración del Proyecto, la instalación de la base de datos e ingreso de la información relevada a nivel nacional, así como la apoyatura para posibilitar las consultas entre los países del Mercosur.

Difundir los propósitos del Proyecto, estableciendo las vinculaciones institucionales correspondientes, y la información contenida en la base de datos.

Organizar las Reuniones de Evaluación de los Coordinadores Nacionales para el Proyecto.

- Al CEGETEC, en su carácter de Coordinador Nacional, actuando en coordinación con el SNI y el Subgrupo Ofertas de tecnología, le corresponderá la supervisión del trabajo vinculado a las actividades desarrolladas por los expertos: selección de tecnología, relevamiento de información y presentación de informes de consultoría.

En la III Reunión del Subgrupo (2 de agosto), se procedió a estudiar el Cronograma y el Financiamiento elaborado por el SNI. De lo cual, se realizó diversas modificaciones en ambos ítems.

INFORMACION PARA EL SECTOR PRODUCTIVO EN EL
MERCADO COMUN DEL SUR:
COMISION TEMATICA SISTEMAS DE INFORMACION
CIENTIFICO-TECNOLOGICOS DEL MERCOSUR / RECYT

ANEXO 4

ANA MARIA CHERRO
Coordinadora de Uruguay
en la Comisión Temática Sistemas de Información
Científico-Tecnológicos del Mercosur, RECYT
Coordinadora del Consejo Sistema Nacional de Información (Uruguay)

RESUMEN

Informa sobre la creación de la Comisión Temática de Sistemas de Información Científico-Tecnológica del Mercosur y sobre los avances de las reuniones realizadas por los Coordinadores de los cuatro Estados Miembros. Señala las propuestas de proyectos presentadas para la constitución de redes a nivel del Mercosur y analiza la información priorizada en las propuestas de proyectos.

COMISION TEMATICA DE SISTEMAS DE INFORMACION CIENTIFICO-
TECNOLOGICOS

El Tratado de Asunción -suscripto en marzo de 1991 por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay- creó una estructura (1) dentro de la cual se inscribe las Reuniones Especializadas de Ciencia y Tecnología.

En la Primera Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología, se resolvió crear una Comisión Temática Sistemas de Información Científico-Tecnológicos sobre la base de las consideraciones que sintetizamos a continuación.

- La importancia de la información científico-tecnológica como factor de producción y competitividad en las actividades económicas.
- La necesidad de viabilizar un sistema integrado de información que facilite el intercambio regional e internacional.
- La demanda creciente de los sectores productivos de información tecnológica, que hace necesaria la consolidación de una infraestructura de servicios para atender a dichos requerimientos.
- La identificación en cada Estado Miembro de las capacidades instaladas y de aquellas que, desde el punto de vista estratégico, tendrían prioridad en nuevos emprendimientos.

A consecuencia de ello, cada Estado Miembro designó un Coordinador vinculado a las entidades responsables por la política nacional en materia de información científico tecnológica. En cada país las subcomisiones integradas con representantes de organismos públicos y privados, adoptaron diferentes nombres y modalidades de trabajo (2). En Uruguay se conformó un Grupo Técnico "Sistema de Información y Oferta Global de Ciencia y Tecnología para el Mercosur", integrado por las entidades con mayor relevancia e incidencia en información para el sector productivo. El mencionado Grupo Técnico comenzó sus actividades (jul. 1993) definiendo las prioridades para Uruguay. También elaboró un listado de los objetivos, programas, proyectos, actividades y servicios ofrecidos por las instituciones que lo integraban, a fin de propender a su difusión buscando un mayor desarrollo de las relaciones interinstitucionales a nivel del Mercosur. (3)

Hasta el momento los coordinadores nacionales de los Estados Miembros del Mercosur tuvieron siete oportunidades de encuentro. La VIII Reunión dirigida a consolidar y desarrollar los proyectos está prevista para la primera quincena de junio de 1995 en Buenos Aires.

En el Encuentro de Montevideo que se realizó en noviembre de 1993, se acordó trabajar a dos niveles: el estudio de un programa de información en ciencia y tecnología para el Mercosur, atendiendo a las propósitos y requerimientos generales; y la coordinación de los proyectos presentados, estableciendo prioridades.

PROGRAMA DE INFORMACION EN CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL MERCOSUR: PRINCIPIOS GENERALES

Respecto al primer nivel, se redactó principios generales como punto de partida conceptual para la definición de las líneas de actuación a desarrollar. Dichos principios son los siguientes:

1. Estimular la cooperación, a través de las políticas nacionales de información -formalizadas o no- privilegiando acciones que contribuyan a la integración entre los sistemas nacionales de los países signatarios del Mercosur.
2. Apoyar y desarrollar la articulación descentralizada de los sistemas de información científico-tecnológicos de los países del Mercosur.
3. Promover la integración de los servicios de información del Mercosur en los sistemas de información de ciencia y tecnología existentes a nivel regional e internacional.
4. Reforzar los mecanismos de coordinación y evaluación de los sistemas de información científico-tecnológicos del Mercosur en forma permanente.
5. Estimular la recolección, tratamiento y disseminación de información sobre el Mercosur.
6. Mantener un acercamiento con el sector productivo, a fin de precisar la demanda científico-tecnológica con miras a la programación de productos y oferta de servicios de información.
7. Apoyar acciones para la oferta de servicios de información que privilegien la integración del sector empresarial y el sistema de información científico tecnológico.
8. Incentivar la discusión sobre prioridades y metodologías en la actuación de los servicios de información en los países del Mercosur.
9. Sensibilizar a los servicios de información en el uso de técnicas de calidad total y de "marketing" en la promoción de sus productos y servicios.
10. Estimular e integrar al sector empresarial en la manutención y consolidación de los productos y servicios disponibles.
11. Fomentar la actualización coordinada de las capacidades profesionales en el campo de la información.

PROPUESTAS DE PROYECTOS PARA LA CONFORMACION DE REDES

Los coordinadores de los cuatro Estados Miembros han trabajado a nivel nacional en la identificación de las instituciones coordinadoras nacionales de las propuestas de proyectos. Actualmente, se ha podido concretar la identificación y compromiso de participación de instituciones de los cuatro Estados Miembros en casi todos los casos.

Todos los proyectos fueron discutidos en diferentes instancias a nivel de los técnicos de los países y en las Reuniones de Coordinadores, en la búsqueda de una amplia participación y de respuesta a las necesidades planteadas en la RECYT y en los Subgrupos del Mercosur.

1. BASES DE DATOS REFERENCIALES

Algunas de las propuestas de proyectos corresponden a experiencias nacionales o regionales en curso, en las cuales Brasil participa. Para el desarrollo de los proyectos/actividades que incluye 5 subproyectos (fig. 1), Brasil entregó copias de la estructura de las bases de datos (referenciales) e instructivos (junio 30 de 1994).

El Centro de Documentación de Cinterfor/OIT -con sede en Uruguay- realizó una primera traducción al español de los instructivos. En la V Reunión de la Comisión (Montevideo, octubre 13 y 14 de 1994) se acordó responsabilizar al SNI (Secretaría Mercado Común del Conocimiento e Información, Ministerio de Educación y Cultura, Uruguay) por la redacción definitiva y preparación de los instructivos para su publicación por parte de Unesco/PGI a propuesta de su Consejero, Lic. Isidro Fernández Aballí, quien participó de dicha Reunión.

En diciembre de 1994, se realizó en Brasilia un Cursillo de Adiestramiento sobre las bases de datos e instructivos organizado por el IBICT. En el mismo participaron por Uruguay la Lic. Victoria de Leonardo del Centro de Tecnología y Productividad Industrial (CENTyPI), el Lic. Andrés Tellagorry de Cinterfor/OIT y el Ing. Manuel Bello del LATU, Coordinadores nacionales o regionales de los proyectos "Eventos sobre Calidad y Productividad" y "Banco de Informaciones sobre Cuero, Calzado y Afines".

No se pudo lograr la participación de todos los Coordinadores nacionales de otros proyectos en el Cursillo, en virtud del desnivel en la

capacitación del personal. En efecto, las bases de datos están en CDS Isis, versión para Micro (Unesco) y algunas instituciones no lo manejan a pesar de que la mayoría de las bases de datos en Uruguay están en MicroIsis, conforme lo establecen estudios estadísticos realizados en diferentes oportunidades a partir de IBADUR (Bases de Datos del Uruguay) del SNI.

A los efectos de lograr la capacitación de personal para la instalación de MicroIsis y de las bases de datos, se obtuvo un cupo de participación para Analistas Programadores en los Cursos sobre MicroIsis de CESIU (Servicio Central de Informática de la Universidad de la República) para la Asociación de Industriales de la Madera y del Centro de Diseño.

Respecto a la capacitación de personal que trabajará directamente en los proyectos, se obtuvo cupos de participación en el I Curso sobre MicroIsis organizado por el Consejo del Sistema Nacional de Información, la Fundación Fontaina Minelli y el CONICYT (distribuidor nacional del MicroIsis). Se realizó los días 8-10 de junio del presente año en Colonia del Sacramento, en el Centro de Estudios Casa de Colonia de la Fundación Fontaina Minelli.

En el Proyecto "Eventos sobre Calidad y Productividad" la institución coordinadora de Uruguay, el CNTyPI, ya entregó el relevamiento de eventos programados en Uruguay al IBICT en el mes de abril para la incorporación de esta información en la base de datos del IBICT. El primer resultado de este Proyecto en lo referente a la cooperación Brasil-Uruguay, es la publicación "Calidad y productividad: eventos & cursos" realizada por el IBICT y que informa sobre eventos que tendrán lugar en ambos países en el período jun. 1995/jun. 1996.

2. TERMINOLOGIA Y OFERTAS TECNOLOGICAS

Estos proyectos, definidos como prioritarios por el Grupo Técnico de Uruguay, encontraron apoyo de los otros Estados Miembros del Mercosur. Tal es el caso de los proyectos "Banco de Datos Terminológico Español-Portugués" y "Oferta de Tecnología del Mercosur" (fig. 2)

2.1 BANCO DE DATOS TERMINOLOGICO

En julio de 1994 quedó integrado el Grupo de Terminología de Uruguay, URUTERM, con representantes de la Universidad de la República, Centro de Tecnología y Productividad Industrial, Conicyt, Cinterfor/OIT, Unión Latina y SNI (Sec. Mercado Común del Conocimiento e Información del Ministerio de Educación y Cultura). La Coordinación de URUTERM está a cargo de la ORCYT/Unesco (Oficina Regional de Ciencia y Tecnología con sede en Uruguay) en la persona de la Lic. Susana Gianelli.

URUTERM elaboró un Proyecto Marco para la construcción de una base de datos terminológica para Uruguay, el cual fue presentado ante los representantes de los otros subgrupos de los Estados Miembros del Mercosur en Reunión realizada en Montevideo el 13/10/94. Se realizó un segundo encuentro (febrero 21-25 de 1995) en Brasilia -aprovechando la presencia de Mme. Tina Célestin en carácter de Consultora del IBICT- para avanzar en el Proyecto "Banco de Datos Terminológico Español-Portugués" del Mercosur. Por Uruguay participaron Susana Maggioli (CONICYT) y Maluza Stern (Universidad de la República).

2.2 OFERTAS TECNOLOGICAS

La primera versión del Proyecto fue presentada en la III Reunión de Coordinadores de la Comisión (Buenos Aires, mar. 1993), planteándose ya en esa oportunidad la conveniencia de realizar un relevamiento de información para posibilitar la comercialización de tecnología generada o desarrollada a partir de proyectos de investigación de instituciones académicas y centros de investigación.

La última versión fue discutida en las Reuniones de Subgrupos de Ofertas de Tecnología (Montevideo, 17 y 18 de abril; 18 de setiembre de 1995) (4).

En dichas Reuniones se acordó:

- Iniciar el Proyecto en tres áreas: AGRO, SOFTWARE, ELECTRONICA, TECNOLOGIA AMBIENTAL Y GESTION TECNOLOGICA.
- Adoptar para el relevamiento de tecnología el criterio de producto pronto y acabado, desarrollado y probado en proyectos de investigación.
- Incluir sólo aquellas ofertas tecnológicas que las instituciones estén dispuestas a comercializar.
- Aplicar criterios de selección sólo en cuanto a la veracidad de la información aportada.
- La formación de grupos de trabajo nacionales que definan la metodología general y local, así como el contenido del formulario para el relevamiento de información.
- Estudiar las posibilidades de crear un sistema interactivo para la determinación de las demandas tecnológicas y perfil de los usuarios de la información.
- Incorporar al título del Proyecto el concepto de "Promoción de la Demanda".
- Dejar libertad en el uso de programas informáticos para las bases de datos nacionales, creando una interfase inteligente para la consulta.

3. FINANCIAMIENTO

La mayoría de los proyectos (fig. 1 y 2) tienen en consideración la contraparte nacional de cada país para el relevamiento e ingreso de información.

Se está a la búsqueda de financiamiento para la contratación de especialistas (Proyectos Banco de Datos Terminológico y Oferta de Tecnologías); reuniones de coordinación en todos los proyectos a fin de asegurar la participación, pues hasta el momento los viajes y estadías son pagos por las instituciones coordinadoras nacionales y no siempre se logra la presencia de representantes de todos los países; y difusión de los productos de las bases de datos en diskettes y publicaciones.

Actualmente, con respecto a la difusión de información, Argentina, Brasil y Uruguay están en mejores condiciones para consultar información vía Internet y se espera que Paraguay lo logre a breve plazo con la conexión a Unisur.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

(1) Comissão Temática de Sistemas de Informação Científico-tecnológica do Mercosul / Maria Angélica Rodrigues Quemel. -- En Ci. inf. Brasília. -- Vol. 22, no. 1 (1993).

(2) Op. cit.

(3) Mercosur: Grupo Técnico de Uruguay, Sistema de Información y Oferta Global de Ciencia y Tecnología / Ana María Cherro de Viera. -- En Ci. inf. Brasília. -- Vol. 22, no. 1 (1993).

(4) Acta / Mercosur-RECYT- Comisión Temática Sistemas de Información Científicos-Tecnológicos del Mercosur [Reunión del Subgrupo "Ofertas de Tecnologías, Montevideo, 17 y 18 de abril de 1995. -- 2 p. y 2 anexos.

Véase además las Actas de las Reuniones de Coordinadores de la Comisión Temática Sistemas de Información Científico-Tecnológicos del Mercosur (Porto Alegre, oct. 1993; Montevideo, nov. 1993; Buenos Aires, mar. 1994; Asunción, jun. 1994; Montevideo, oct. 1994; Brasília, dic. 1994; Asunción, mar. 1995; Montevideo, 19 y 20 de setiembre de 1995).